exacta en función del valor de los bienes, pero sí te agradeceria que me orientaras sobre si existe un baremo en función del valor catastral, por ejemplo, o un porcentaje del valor los bienes en los que se basaria el impuesto, y que todo ello fuera absorbible por una economia modesta, como la mia.

Gracias de antemano Re: Aclaración duda sobre impuesto por herencia Escrito por tucapital.es - 24/08/2012 11:14

En Madrid actualmente hay una bonificación del 99% sobre el impuesto de sucesiones... así que prácticamente no tendrías que pagar nada.

Salu2.